

Sector: SEGURIDAD PRIVADA

## SEAD013PO ÁREA JURÍDICA SEGURIDAD PRIVADA (SECTOR: SEGURIDAD PRIVADA)











# SEAD013PO ÁREA JURÍDICA SEGURIDAD PRIVADA (SECTOR: SEGURIDAD PRIVADA)



DURACIÓN: 30 horas



MODALIDAD: Online



PRECIO: Gratis



TITULACIÓN: Oficial

#### **SECTOR:**

SEGURIDAD PRIVADA



## Especialízate como profesional en tu sector



## **100% gratuita**Formación 100% gratuita prioritariamente para empleados y autónomos



#### Avalada por el SEPE

Titulación avalada por el Ministerio de Trabajo y por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).



#### No consume créditos formativos

No tienes la necesidad de informar a tu empresa ya que no consume créditos formativos.



#### 180 horas de formación

Puedes realizar hasta 180 horas de formación con un máximo de 3 cursos o un curso cuyas horas superen las 180 establecidas en convocatoria.

## DESCRIPCIÓN

Este CURSO GRATIS PARA TRABAJADORES SEAD013PO ÁREA JURÍDICA SEGURIDAD PRIVADA (SECTOR: SEGURIDAD PRIVADA) (SECTOR: SEGURIDAD PRIVADA) en la materia dentro de la Familia Profesional de Seguridad y Medio ambiente. Con este CUI SEAD013PO ÁREA JURÍDICA SEGURIDAD PRIVADA (SECTOR: SEGURIDAD PRIVADA) el alumno será capaz de deser Sector Seguridad privada Los contenidos de esta acción formativa se corresponden con la orden del 7 de julio de 1995 por la que diversos aspectos del reglamento de seguridad privada, sobre personal, modificada por la orden de 14 de enero de 1999 por la que sobre módulos de formación de los vigilantes de seguridad y guardas particulares del campo, en la orden de 7 de julio de 1995, a julio de













relacionados con el desarrollo de las funciones propias de la vigilancia de seguridad privada. Esta Formación de SEAD013PO Ál SEGURIDAD PRIVADA (SECTOR: SEGURIDAD PRIVADA) no consume crédito de su Empresa y no requiere de la autoriza

### **OBJETIVOS**

Los contenidos de esta acción formativa se corresponden con la orden del 7 de julio de 1995 por la que se da cumplimiento a divide seguridad privada, sobre personal, modificada por la orden de 14 de enero de 1999 por la que

## PARA QUE TE PREPARA

Este Curso INEM SEAD013PO ÁREA JURÍDICA SEGURIDAD PRIVADA (SECTOR: SEGURIDAD PRIVADA) le prepara esta acción formativa se corresponden con la orden del 7 de julio de 1995 por la que se da cumplimiento a diversos aspectos del privada, sobre personal, modificada por la orden de 14 de enero de 1999 por la que se modifica lo dispuesto, sobre módulos de for seguridad y guardas particulares del campo, en la orden de 7 de julio de 1995, aplicar los aspectos jurídicos relacionados con el corpo propias de la vigilancia de seguridad privada pudiendo trabajar dentro de la Familia Profesional de Seguridad y Medio ambiente del Sector Seguridad privada

#### SALIDAS LABORALES

Seguridad privada

## TITULACIÓN

Titulación de SEAD013PO ÁREA JURÍDICA SEGURIDAD PRIVADA (SECTOR: SEGURIDAD PRIVADA) con 20 horas expedida por la Administración Pública















### **TEMARIO**

#### UNIDAD DIDÁCTICA 1. DERECHO CONSTITUCIONAL.

- 1.La Constitución Española, Estructura y características de la Constitución Española.
  - 1.- Derechos y deberes fundamentales recogidos en la Constitución.
  - 2.- Especial referencia a los derechos relacionados con la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de las personas.
- 2.La Unión Europea.
  - 1.- El derecho derivado.
  - 2.- Principales Instituciones de la Unión Europea.

### UNIDAD DIDÁCTICA 2. DERECHO PENAL.

- 1.La infracción penal: Definición y breve descripción de sus notas constitutivas.
  - 1.- Dolo o imprudencia.
  - 2.- Delitos.
  - 3.- Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.
- 4.- El uso de instrumentos de defensa (incluidas armas de fuego) dentro de la legítima defensa, estado de necesidad, miedo i deber o ejercicio de un derecho, oficio o cargo.
  - 2.Las personas criminalmente responsables de los delitos.
  - 3. Homicidio y sus formas.
    - 1.- Lesiones.
  - 4.Delitos contra las libertades: Detenciones ilegales, secuestros, amenazas y coacciones. Violencia de género.
  - 5.Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico: Robo, hurto, daños, receptación y otras conductas afines.
  - 6.Delitos de falsedades documentales.
  - 7. Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizadas por la Co
  - 8.Delitos contra la intimidad, el derecho a la imagen y la inviolabilidad del domicilio: Domicilio de personas jurídicas y estable
    - 1.- Omisión del deber de socorro.
  - 9.Delitos de atentado, resistencia y desobediencia a la Autoridad y sus agentes.

### UNIDAD DIDÁCTICA 3. DERECHO PROCESAL PENAL.

- 1. Noción de derecho procesal penal.
  - 1.- La jurisdicción: concepto y competencia.
  - 2.- La denuncia.
  - 3.- Concepto, elementos y obligación de denunciar: delitos públicos y delitos no públicos.
- 2.La detención: concepto y duración.
  - 1.- Facultades atribuidas a este respecto por nuestro ordenamiento jurídico a las personas no revestidas de los atributos de as
  - 2.- Especial referencia a lo que las leyes y jurisprudencia establecen respecto a cacheos y registros.
  - 3.- Delito flagrante y persecución del delincuente.
- 3.El personal de seguridad privada como auxiliar de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el campo de la persecución de las in actuación.
  - 1.- Especial referencia a su labor en la preservación de instrumentos de prueba.













4.Los derechos del detenido según nuestro ordenamiento jurídico y su tramitación por parte del sujeto activo de la detención.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 4. DERECHO ADMINISTRATIVO PENAL.

- 1. Autoridades competentes en materia de seguridad.
  - 1.- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de las Comunidades Autónomas, y de las Corporaciones Locales.
  - 2.- Descripción elemental de su estructura y competencias.
  - 3.- Normativa reguladora de la policía estatal y de las policías autonómicas.
- 2.Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.
  - 1.- Notas características.
  - 2.- Servicios y actividades autorizados a las empresas de seguridad.
- 3.- Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana: aspectos penales y administrativos de la drogas.
  - 3. Personal de seguridad privada: Clasificación, requisitos y procedimiento de habilitación.
    - 1.- Funciones de los vigilantes de seguridad, vigilantes de explosivos y escoltas privados.
    - 2.- Uniformidad, distintivos y armamento.
    - 3.- Régimen sancionador.
  - 4. Protección de datos de carácter personal.
    - 1.- Normativa básica reguladora.
    - 2.- Especial referencia al tratamiento y custodia de las imágenes.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 5. DERECHO LABORAL.

- 1. Concepto de contrato laboral.
  - 1.- Concepto de derecho de negociación colectiva.
  - 2.- Derecho de huelga según el ordenamiento jurídico español: Limitaciones o restricciones en su ejercicio.
- 2.El marco laboral en el sector de seguridad privada: El convenio laboral.
- 3. Prevención de riesgos laborales.
  - 1.- Normativa básica.
  - 2.- Participación de los empresarios y trabajadores.
  - 3.- Derechos y obligaciones.
  - 4.- Formación.
  - 5.- Consulta y participación de los trabajadores: Órganos de representación.

#### UNIDAD DIDÁCTICA 6. PRÁCTICA JURÍDICA.

- 1. Confección de documentos y escritos.
  - 1.- Redacción de informes y partes diarios: Contenido.
  - 2.- Redacción de informes de incidencias: Contenido y puntos esenciales de los mismos.
- 2. Escritos de denuncia: Contenido y puntos esenciales.

## REQUISITOS DE ACCESO

Para la realización del Curso SEPE SEAD013PO ÁREA JURÍDICA SEGURIDAD PRIVADA (SECTOR: SEGURIDAD PRIV ser Trabajador del Sector Seguridad privada.













## **METODOLOGÍA**

Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutoría e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios. La metodología a seguir es ir avanzando a lo largo del itinerario de a una serie de temas y ejercicios. Para su evaluación, el alumno/a deberá completar todos los ejercicios propuestos en el curso. La t alumno/a por correo una vez se haya comprobado que ha completado el itinerario de aprendizaje satisfactoriamente.

## FICHA MATRICULACIÓN

Para poder formalizar la solicitud de inscripción en este curso debe completar sus datos de registro. Para ello rellene y envíenos e participación en pdf que le presentamos continuacion:

Solicitud de Participación







